

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	447202				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE MALLAS MEDIA SOMBRA, MULCHING, CINTA PARA GOTEOS Y FILM PLÁSTICO PARA LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Agricultura y Ganadería / Uoc Agricultura y Ganadería				
FECHA DE APERTURA	25-Julio-2024	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	09:37
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación pública nacional				
LUGAR DE APERTURA	Yegros N° 437 entre 25 de Mayo y Cerro Cora - Piso 11 - Edificio San Rafael				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Javier Figueredo Lezcano				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	El C.P. Jorge Antonio Sanabria , Director de la Dirección de Contrataciones del MAG, en presencia de los oferentes, el Sr. Blas Ariel Galeano Zaracho , en representación de la empresa Distribuidora Exclusiva S.A. "DEXSA" y la Srta. Laura Griselda Sosa Rios , propietaria de la empresa Agropecuaria Santa Rita.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80007675-3	Distribuidora Exclusiva S.A."DEXSA"	dexsa02@gmail.com
2	4451440-9	Laura Griselda Sosa Rios	laurasosa@outlook.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa.



Distribuidora Exclusiva SA
DEXSA SA
Ruc. 80007675.3



C.P. Jorge A. Sanabria Santacruz
Director - Dirección de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Distribuidora Exclusiva S.A."DEXSA"	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 13.898.260 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 125.000.000 Vigencia de la Póliza: De 25/07/2024 a 22/11/2024, 120 días
Laura Griselda Sosa Rios	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 14.270.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 125.000.000 Vigencia de la Póliza: De 25/07/2024 a 22/12/2024, 150 días

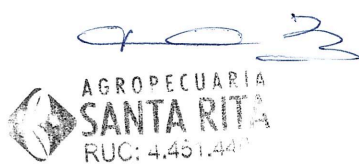
Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
Distribuidora Exclusiva S.A."DEXSA"	24	1800926	NO	Registro Proveedor
Laura Griselda Sosa Rios	16	1800712	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:37 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Distribuidora Exclusiva SA
DEXSA SA
Ruc. 80007879 3

C.P. Jorge A. Sanabria Santaacruz
Director - Dirección de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Juan José Figueredo